

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, las presentes diligencias con escrito procedente de la Agencia Nacional de Tierras, ANT. Provea usted. Provea usted. **Tuluá Valle, 07 de mayo de 2021.**


ALEXANDER CORTÉS BUSTAMANTE
Secretario

República de Colombia



**Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Tercero Civil Municipal
Tuluá Valle del Cauca**

**AUTO INTERLOCUTORIO No. 838
RADICACIÓN No. 76-834-40-03-003-2020-00220-00
VERBAL PERTENENCIA
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021)**

Teniendo en cuenta el escrito procedente de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, de la ciudad de Bogotá, donde se manifiestan respecto al bien inmueble con Matricula Inmobiliaria 384-19804, por lo que se deja en conocimiento de las partes para los fines que estime pertinentes.

En consecuencia, el **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ,**

RESUELVE:

PRIMERO: DEJAR en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes, el escrito procedente de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, de la ciudad de Bogotá.

SEGUNDO: INSTAR a la parte demandante para que dé cumplimiento a lo ordenado en auto interlocutorio 784 del 28 de abril de 2021, en la medida que esta providencia no interrumpe dicho término.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CRISTIAN SANTAMARÍA CLAVIJO

Firmado Por:

CRISTIAN SANTAMARIA CLAVIJO



OSCAR

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca

**JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL TULUA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7f0a88c06f22057537fc55e0a81e7be04c617d0f7f961b463064f86017b86dd3

Documento generado en 07/05/2021 07:52:00 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA
Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca